

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 1 de 25	INFORME	

TRD:180226133-014

**INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN PAE
PERIODO DEL 20 DE ENERO DE 2025 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025**

**PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE
ÁREA DE COBERTURA EDUCATIVA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**YONATAN MADRID BERRIO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
SUPERVISOR PAE**

TURBO – ANTIOQUIA

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 2 de 25		

TABLA DE CONTENIDO

1	EJE DE TRANSPARENCIA	4
2	EJE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	6
3	EJE DE COBERTURA	7
4	EJE DE CALIDAD E INOCUIDAD Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE	11
4.1	Condiciones operativas de calidad e inocuidad en bodega	11
4.2	Transporte y recepción de materias primas o víveres	13
4.3	Muestreo microbiológico	16
4.4	Condiciones operativas de calidad e inocuidad y alimentación saludable y sostenible en los Comedores escolares	17
5.	COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL	21

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5 INFORME	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018		
Página: 3 de 25		

INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN PAE 2025

El seguimiento y control del Programa se realiza por medio de la supervisión de la Secretaría de Educación y Cultura, en cabeza del secretario de Educación y Cultura, Yonatan Madrid Berrio, supervisor PAE. Este proceso es apoyado por la P.E. de Cobertura, Natacha Newball Pérez, el P.U. de Permanencia Oscar Leonardo Hurtado Salazar, profesionales y técnicos del equipo PAE.

En el marco del monitoreo y control del Programa de Alimentación Escolar se logra evidenciar la prestación del servicio del Operador Consorcio Operación PAETurbo, durante 185 días calendario escolar desde el 20 de enero de 2025 hasta el 21 de noviembre de 2025, bajo la modalidad preparado en sitio tanto en el PAE Mayoritario como en el modelo de atención del PAE Indígena.

Con el propósito de asegurar un control integral, técnico y jurídico del PAE, la Secretaría adelantó un proceso de contratación directa por prestación de servicios, mediante el cual se vinculó un equipo interdisciplinario conformado por cinco (5) profesionales, responsables de funciones misionales dentro del Eje de Transparencia:

• Equipo Profesional Contratado
1. Profesional Jurídico: responsable del Eje de Transparencia; supervisión jurídica del contrato PAE; verificación del cumplimiento contractual y normativo; acompañamiento a procesos administrativos, revisión de PQRS y fortalecimiento de los mecanismos anticorrupción.
2. Profesional Financiero: Encargado del análisis financiero y control presupuestal; seguimiento a la ejecución de recursos provenientes del PGN-UAPA; elaboración de informes financieros y conciliaciones.
3. Profesional Nutricionista: responsable del componente técnico-nutricional; validación de minutas; seguimiento a estándares de calidad, inocuidad y lineamientos nutricionales dispuestos por el MEN-UAPA.
4. Profesional Ingeniero de Alimentos: Realiza monitoreo especializado a procesos de preparación, manipulación, transporte y conservación de alimentos en las instituciones educativas.
5. Profesional Psicólogo: Desarrolla acciones de acompañamiento socioemocional; apoyo comunitario; promoción de hábitos saludables y fortalecimiento del bienestar estudiantil.

Contratación del Equipo Técnico de Apoyo PAE – Vigencia 2025

Dado el carácter disperso del Distrito de Turbo y la necesidad de garantizar presencia territorial continua, se contrató un equipo técnico de trece (13) técnicos de apoyos, responsables de:

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 4 de 25		

• Visitas de monitoreo a instituciones educativas.
• Levantamiento de información en campo.
• Acompañamiento al operador PAE.
• Reporte territorial y apoyo a la supervisión.

Este equipo constituyó una estrategia fundamental para garantizar el seguimiento permanente a la operación del PAE en zonas urbanas y rurales de difícil acceso.

1 EJE DE TRANSPARENCIA

Durante la vigencia se ejecutaron las siguientes acciones desde el Eje de Transparencia:

• Publicidad de la información contractual
Publicación de todos los contratos en SECOP II.
Registro completo de estudios previos, informes de supervisión y documentación contractual requerida.
• Fortalecimiento de la supervisión y control
Implementación de visitas regulares a instituciones educativas.
Creación de informes mensuales unificados por cada profesional responsable del PAE.
Reportes a UAPA conforme a los lineamientos nacionales.
• Gestión documental y acceso a la información
Organización y custodia de expedientes contractuales.
Garantía de acceso ciudadano a la información conforme a la Ley 1712 de 2014.
• Acciones de prevención de riesgos de corrupción
Matrices de riesgos actualizadas del PAE.
Seguimiento a los componentes financiero, técnico, jurídico y nutricional del servicio.
Capacitación a contratistas sobre integridad y transparencia.

Bajo la coordinación del profesional jurídico del Eje de Transparencia, se desarrolló revisión documental y física del personal administrativo y operativo del operador, verificando:

• Pago oportuno de seguridad social (salud, pensión y ARL).
• Aportes a prestaciones sociales.
• Cumplimiento de requisitos habilitantes y perfiles requeridos.
• Existencia de contratos laborales o de prestación de servicios.
• Revisión integral de carpetas laborales del personal.

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 5 de 25		

Resultado:

Se constató que el operador cumplió con los documentos exigidos para la vinculación del personal. Se emitieron observaciones para garantizar la actualización permanente de los soportes, las cuales fueron acogidas por el operador

Se brindó acompañamiento técnico y jurídico a las capacitaciones orientadas al personal operativo del operador. Durante estas jornadas se verificó el cumplimiento de requisitos de las manipuladoras de alimentos:

• Exámenes médicos ocupacionales.
• Certificación vigente en manipulación de alimentos.
• Afiliación a seguridad social.
• Copia de documentos de identidad.
• Otros requisitos establecidos en lineamientos del PAE.

Todo el proceso quedó documentado y soportado fotográficamente.

Se realizó seguimiento permanente a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias radicadas en el marco del contrato PAE, evaluando tiempos de respuesta y acciones de cierre.

El balance mensual es el siguiente:

Mes	Recibidas	Estado
Enero	6	Respondidas y cerradas
Febrero	10	Respondidas
Marzo	5	Respondidas y cerradas
Abril	9	Respondidas y cerradas
Mayo	4 (incluye 2 felicitaciones)	Todas respondidas
Junio	4	Respondidas
Julio	12	Respondidas
Agosto	10	Respondidas
Septiembre	5	Respondidas
Octubre	10	Respondidas
Noviembre	1	Respondidas

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 6 de 25		

2 EJE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar PAE en el distrito de Turbo vigencia 2025 se contó con VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEICIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS \$22.836.994.687 en un plazo de ejecución de 185 días calendario escolar 2025. Los cuadros adjuntos detallan las fuentes y los recursos ejecutados

Fuentes de financiación del contrato 112 de 2024 – vigencia 2025

FUENTES	CONTRATO No. 112 CONSORCIO OPERACIÓN PAE TURBO
APORTE NACION-UApA	\$ 17.177.067.490
SGP Alimentación Escolar	\$ 2.911.065.572
APORTE NACION-UaPA (Recursos de Balance)	\$ 14.011.266
SGP Alimentación Escolar (Recursos de Balance)	\$ 1.944.961
Rendimientos Financieros UAPA	\$ 1.619.883
Rendimientos Financieros SGP	\$ 236.089
APORTE NACION-UApA	\$ 20.249.510
SGP Alimentación Escolar	\$ 576.217.922
APORTE NACION-UApA	\$ 1.032.336.660
PRESTACION DEL SERVICIO SGP	\$ 606.116.489
TOTAL	\$ 22.340.865.842

Recursos ejecutados en la vigencia 2025:

FUENTES DE FINANCIACIÓN								
MES	APORTE NACION-UApA	SGP Alimentación Escolar	APORTE NACION-UaPA (Recursos de Balance)	SGP Alimentación Escolar (Recursos de Balance)	Rendimientos Financieros UAPA	Rendimientos Financieros SGP	PRESTACION DEL SERVICIO SGP	TOTAL
ENERO	\$927.106.334	\$140.858.011						\$1.067.964.345
FEBRERO	\$2.060.236.296	\$313.017.803						\$2.373.254.100
MARZO	\$2.255.193.585							\$2.255.193.585
ABRIL	\$1.604.354.677	\$297.439.387						\$1.901.794.064
MAYO	\$1.958.275.962	\$297.439.387						\$2.255.715.349
JUNIO	\$927.624.545	\$140.858.012						\$1.068.482.556
JULIO	\$ 2.253.446.856	\$344.319.584						\$2.597.766.440
AGOSTO	\$ 1.973.768.675	\$297.366.913						\$2.271.135.588
SEPTIEMBRE	\$ 2.284.503.120	\$344.319.584						\$2.628.822.704

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 7 de 25		

OCTUBRE	\$ 952.806.950	\$ 1.200.940.517	\$ 14.011.266	\$1.944.961	\$ 1.619.883	\$236.089		\$2.171.559.666
NOVIEMBRE	\$1.032.336.660	\$110.724.296					\$540.550.909	\$1.683.611.865
TOTAL	\$ 18.229.653.660	\$ 3.487.283.494	\$ 14.011.266	\$1.944.961	\$ 1.619.883	\$236.089	\$540.550.909	\$ 22.275.300.262

3 EJE DE COBERTURA

En el distrito de Turbo el programa de Alimentación Escolar PAE 2025 sirvió 5.098.189 raciones durante 186 días del calendario Escolar. Como se puede evidenciar en los cuadros adjuntos hubo un aumento secuencial teniendo en la primera distribución del mes de enero 27.243 raciones y para el cierre la distribución de octubre y noviembre 29.142 raciones, este aumento se refleja en la cobertura del 100% de los Establecimientos Educativos Oficiales rurales.

A continuación, se detallan las cantidades de beneficiarios atendidos en el calendario 2025:

MES DE ATENCIÓN PAE	DÍAS ATENDIDOS	COMPLEMENTO AM/PM	COMPLEMENTO ALMUERZO	COMPLEMENTO AM/PM - PAE INDÍGENA	TOTAL RACIONES DIARIAS	TOTAL
ENERO	9	23231	3465	547	27243	245187
FEBRERO	20	23231	3465	547	27243	544860
MARZO	10	23231	3465	547	27243	272430
MARZO	9	23340	3429	469	27238	245142
ABRIL	16	23340	3429	469	27238	435808
MAYO	11	23340	3429	469	27238	299618
MAYO	8	23298	3429	517	27244	217952
JUNIO	9	23298	3429	517	27244	245196
JULIO	22	23424	3371	517	27312	600864
AGOSTO	19	23424	3371	517	27312	518928
SEPTIEMBRE	5	23424	3371	517	27312	136560
SEPTIEMBRE	17	23540	3321	485	27346	464882
OCTUBRE	3	23540	3321	485	27346	82038
OCTUBRE	14	24134	4511	497	29142	407988
NOVIEMBRE	13	24134	4511	497	29142	378846
TOTAL	185					5096299

Distribuciones de cupos de atención PAE

La actualización de los cupos de atención de los estudiantes beneficiarios se realiza debido a la dinámica propia del proceso de matrícula en el distrito. Turbo presenta una alta movilidad poblacional, lo que genera constantes cambios por traslados, retiros y la

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 8 de 25		

asignación de nuevos estudiantes. En este sentido, la matrícula es un proceso variable y en permanente ajuste, por lo que es necesario actualizar periódicamente los cupos para garantizar que la atención del Programa se mantenga acorde con la realidad institucional y responda oportunamente a las necesidades de la población escolar.

Distribución del 20 de enero al 16 de marzo 2025

Total: 27.243 raciones

TIPO DE COMPLEMENTO	RACIONES TOTALES	TOTAL CAJM	MANANA GRUPOS DE ATENCIÓN					TOTAL CAJT	TARDE GRUPOS DE ATENCIÓN					TOTAL ALMUE RZO	UNICA GRUPOS DE				
			Prees sc.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO		Prees c.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO		Prees sc.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO
TOTAL EN EL DISTRITO DE TURBO	27.243	13535						9696						3465					
ZONA URBANA	8235	2195	405	711	297	736	86	4122	270	1953	1284	630	0	1918	125	144	251	530	860
ZONA RURAL	18461	11340	1021	2382	1787	4931	1229	5574	432	2840	1454	1010	38	1547	272	129	86	209	851
COMPLEMENTO ALIMENTARIO AMPM - POBLACIÓN INDÍGENA	547	492				492		55				55		0					0

CUPOS PAE	TOTAL	Prees sc.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO
COMPLEMENTO	23231	2128	7696	4742	7312	1353
ALMUERZO	3465	397	273	337	747	1711
PAE POBLACIÓN INDÍGENA	547			547		
TOTAL EN EL DISTRITO DE TURBO	27243					

Distribución del 17 de marzo al 20 de mayo de 2025

Total: 27.238 raciones

BENEFICIARIOS PAE	N° CUPOS PAE	TOTAL CAJM	MANANA GRUPOS DE ATENCIÓN PAE					TOTAL CAJT	TARDE GRUPOS DE ATENCIÓN					TOTAL ALMUE RZO	UNICA GRUPOS DE				
			PREES SC.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO		PREES SC.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO		PRE ESC.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO
TOTAL EN EL DISTRITO DE TURBO	27.238	13.189						10.151						3.429					
ZONA URBANA	8.228	2.199	298	613	243	961	86	4.136	347	2.037	1.293	442	0	1.893	105	167	255	525	841
ZONA RURAL	18.541	10.990	857	2.370	1.873	4.882	1.268	6.015	506	2.826	1.476	1.153	50	1.536	221	145	85	219	866
PAE POBLACIÓN INDÍGENA - ZONA RURAL	469	423				423		46				46		0					0

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 9 de 25	INFORME	

CUPOS PAE	TOTAL	PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO
COMPLEMENTO ALIMENTARIO MAÑANA/TARDE	23.340	2.026	7.848	4.684	7.438	1.344
COMPLEMENTO ALMUERZO	3.429	326	312	340	744	1.707
COMPLEMENTO ALIMENTARIO MAÑANA/TARDE DIFERENCIAL PARA POBLACIÓN INDÍGENA (PAIP)	469	469				
TOTAL EN EL DISTRITO DE TURBO	27.238					

Distribución del 21 de mayo al 13 de junio de 2025

Total: 27.244 raciones

BENEFICIARIOS PAE	N° CUPOS PAE	TOTAL CAJIM	MAÑANA GRUPOS DE ATENCIÓN PAE					TOTAL CAJT	TARDE GRUPOS DE ATENCIÓN					TOTAL ALMUERZO	UNICA GRUPOS DE ATENCIÓN				
			PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO		PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO		PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO
TOTAL EN EL DISTRITO DE TURBO	27.244	13.139						10.159						3.429					
ZONA URBANA	8.215	2.200	289	615	245	865	86	4.126	381	2.009	1.294	442	0	1.889	105	167	254	524	839
ZONA RURAL	18.512	10.939	851	2.346	1.657	4.888	1.199	6.033	523	2.836	1.506	1.124	44	1.540	227	144	85	218	865
PAE POBLACIÓN INDÍGENA - ZONA RURAL	517	469	469					48	48					0	0				

CUPOS PAE	TOTAL	PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO
COMPLEMENTO ALIMENTARIO MAÑANA/TARDE	23.298	2.044	7.806	4.702	7.417	1.329
COMPLEMENTO ALMUERZO	3.429	332	311	339	743	1.704
COMPLEMENTO ALIMENTARIO MAÑANA/TARDE DIFERENCIAL PARA POBLACIÓN INDÍGENA (PAIP)	517	517				

Distribución del 01 de julio al 10 de agosto de 2025

Total: 27.312

BENEFICIARIOS PAE	N° CUPOS PAE	TOTAL CAJIM	MAÑANA GRUPOS DE ATENCIÓN					TOTAL CAJT	TARDE GRUPOS DE ATENCIÓN					TOTAL ALMUERZO	UNICA GRUPOS DE ATENCIÓN				
			PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO		PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO		PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO
TOTAL EN EL DISTRITO DE TURBO	27.312	13.333						10.091						3.371					
ZONA URBANA	8.174	2.194	304	612	245	947	86	4.107	392	1.997	1.270	442	0	1.873	100	164	250	524	835
ZONA RURAL	18.621	11.139	870	2.370	1.665	4.934	1.199	5.984	578	2.835	1.479	1.050	42	1.498	268	137	79	198	816
PAE POBLACIÓN INDÍGENA - ZONA RURAL	517	469	469					48	48					0	0				

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 10 de 25	INFORME	

CUPOS PAE	TOTAL	PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO
COMPLEMENTO ALIMENTARIO MAÑANA/TARDE	23.424	2.250	7.814	4.659	7.377	1.324
COMPLEMENTO ALMUERZO	3.371	368	301	329	722	1.651
COMPLEMENTO ALIMENTARIO MAÑANA/TARDE DIFERENCIAL PARA POBLACIÓN INDÍGENA (PAIP)	517	517				
TOTAL EN EL DISTRITO DE TURBO	27.312					

Distribución del 11 de agosto al 07 de setiembre de 2025
Total: 27312

BENEFICIARIOS PAE	N° CUPOS PAE	TOTAL CAJM	MAÑANA GRUPOS DE ATENCIÓN					TOTAL CAJT	TARDE GRUPOS DE ATENCIÓN					TOTAL ALMUERZO	UNICA GRUPOS DE ATENCIÓN				
			PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-8°	10°-11° CICLO		PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-8°	10°-11° CICLO		PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-8°	10°-11° CICLO
TOTAL EN EL DISTRITO DE TURBO	27.312	13.333						10.091						3.371					
ZONA URBANA	8.174	2.194	304	612	245	947	84	4.107	390	1.997	1.270	443	0	1.873	100	164	250	524	835
ZONA RURAL	19.621	11.139	970	2.370	1.659	4.938	1.196	5.984	578	2.833	1.479	1.050	42	1.498	268	137	75	196	815
PAE POBLACIÓN INDÍGENA - ZONA RURAL	517	469	469					48	48					0	0				

CUPOS PAE	TOTAL	PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO
COMPLEMENTO ALIMENTARIO MAÑANA/TARDE	23.424	2.250	7.814	4.659	7.377	1.324
COMPLEMENTO ALMUERZO	3.371	368	301	329	722	1.651
COMPLEMENTO ALIMENTARIO MAÑANA/TARDE DIFERENCIAL PARA POBLACIÓN INDÍGENA (PAIP)	517	517				
TOTAL EN EL DISTRITO DE TURBO	27.312					

Distribución del 08 de septiembre al 13 de octubre de 2025
Total: 27.346

BENEFICIARIOS PAE	N° CUPOS PAE	TOTAL CAJM	MAÑANA GRUPOS DE ATENCIÓN					TOTAL CAJT	TARDE GRUPOS DE ATENCIÓN					TOTAL ALMUERZO	UNICA GRUPOS DE ATENCIÓN				
			PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-8°	10°-11° CICLO		PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-8°	10°-11° CICLO		PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-8°	10°-11° CICLO
TOTAL EN EL DISTRITO DE TURBO	27.346	13.551						9.989						3.321					
ZONA URBANA	8.130	2.308	412	609	244	957	86	3.960	291	1.971	1.254	444	0	1.862	100	164	250	524	824
ZONA RURAL	18.731	11.243	1.000	2.408	1.749	4.873	1.213	6.029	591	2.880	1.452	1.068	40	1.459	267	138	80	185	789
PAE POBLACIÓN INDÍGENA - ZONA RURAL	485	440	440					45	45					0	0				

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 11 de 25	INFORME	

CUPOS PAE	TOTAL	PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO
COMPLEMENTO ALIMENTARIO MAÑANA/TARDE	23.540	2.294	7.868	4.699	7.340	1.339
COMPLEMENTO ALMUERZO	3.321	367	302	330	709	1.613
COMPLEMENTO ALIMENTARIO MAÑANA/TARDE DIFERENCIAL PARA POBLACIÓN INDÍGENA (PAIP)	485	485				
TOTAL EN EL DISTRITO DE TURBO	27.346					

Distribución del 14 de octubre al 21 de noviembre de 2025

Total: 29.142

BENEFICIARIOS PAE	N° CUPOS PAE	TOTAL CAJM	MAÑANA GRUPOS DE ATENCIÓN					TOTAL CAJT	TARDE GRUPOS DE ATENCIÓN					TOTAL ALMUERZO	UNICA GRUPOS DE ATENCIÓN				
			PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-8°	10°-11° CICLO		PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-8°	10°-11° CICLO		PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-8°	10°-11° CICLO
TOTAL EN EL DISTRITO DE TURBO	29.142	14.168						9.966						4.511					
ZONA URBANA	8.038	2.295						3.904						1.839					
			401	601	244	963	60		286	1.939	1.234	443	0		101	156	246	518	816
ZONA RURAL	20.607	11.873						6.062						2.672					
			1.022	2.490	1.762	5.100	1.434		563	2.828	1.439	1.193	40		353	434	286	633	966
PAE POBLACIÓN INDÍGENA - ZONA RURAL	497	452	452					45	45					0	0				

CUPOS PAE	TOTAL	PREESC.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°-11° CICLO
COMPLEMENTO ALIMENTARIO MAÑANA/TARDE	24.134	2.274	7.858	4.678	7.704	1.620
COMPLEMENTO ALMUERZO	4.511	454	592	532	1.151	1.782
COMPLEMENTO ALIMENTARIO MAÑANA/TARDE DIFERENCIAL PARA POBLACIÓN INDÍGENA (PAIP)	497	497				
TOTAL EN EL DISTRITO DE TURBO	29.142					

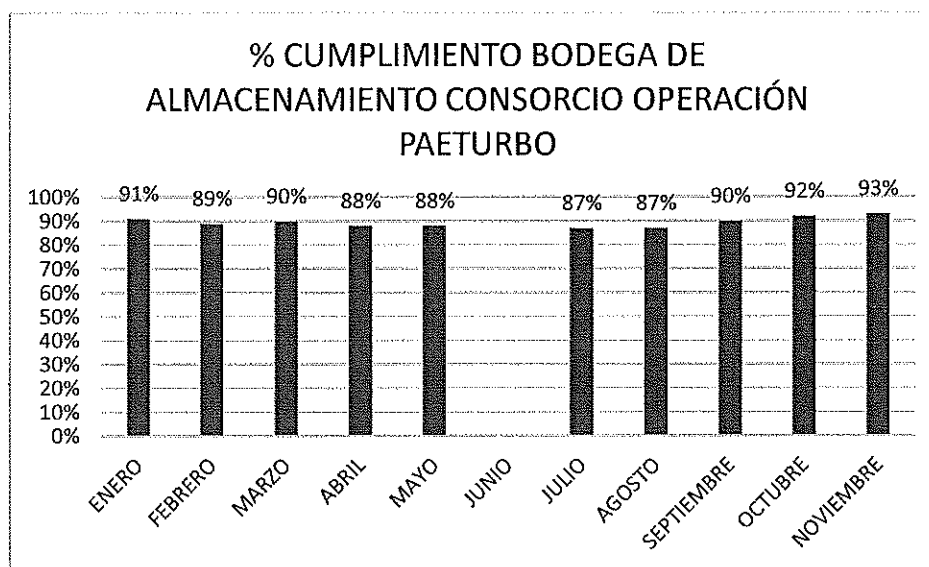
4 EJE DE CALIDAD E INOCUIDAD Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE

4.1 Condiciones operativas de calidad e inocuidad en bodega

Durante el periodo evaluado, correspondiente a los meses de enero a noviembre, se realizó seguimiento permanente a las condiciones operativas de calidad e inocuidad en la bodega de almacenamiento del operador Consorcio Operación PAETURBO. Los resultados

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 12 de 25		

evidencian un comportamiento variable, con porcentajes de cumplimiento que oscilaron entre 87% y 93%, reflejando tanto fortalezas operativas como oportunidades de mejora.



El cumplimiento promedio del año se ubicó alrededor del 90%, lo que indica un nivel aceptable de cumplimiento, aunque con fluctuaciones asociadas principalmente a hallazgos en los componentes de infraestructura y equipos. Los meses con menor desempeño fueron julio y agosto (87%), periodo en el que se identificaron las mayores brechas relacionadas con deterioros estructurales, necesidad de mantenimiento correctivo y ajustes en los equipos de conservación. Por otro lado, se observó una mejora progresiva hacia el cierre del año, alcanzando 92% en octubre y 93% en noviembre, los valores más altos del periodo evaluado.

Las mejoras evidenciadas corresponden directamente a las acciones de mejora levantadas, entre ellas: mantenimiento de la infraestructura, reparación y adecuación de áreas críticas, actualización y redistribución de equipos de almacenamiento, adecuación de estanterías y mejoras en las condiciones de orden, limpieza y control de plagas. La implementación oportuna de estas acciones permitió fortalecer las condiciones de inocuidad, optimizar el flujo de almacenamiento y asegurar el cumplimiento de los estándares exigidos para la gestión del Programa de Alimentación Escolar.

En conclusión, el análisis evidencia que la bodega inició el año con niveles aceptables de cumplimiento, registró una disminución intermedia por hallazgos asociados a infraestructura y equipos, y posteriormente mostró una tendencia positiva sostenida, alcanzando sus mejores resultados al cierre del periodo. Este comportamiento confirma la efectividad de las

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 13 de 25	INFORME	

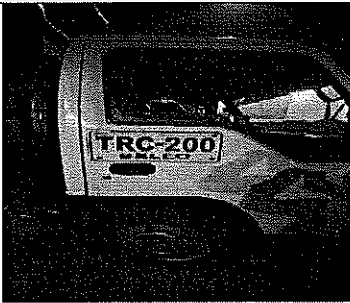
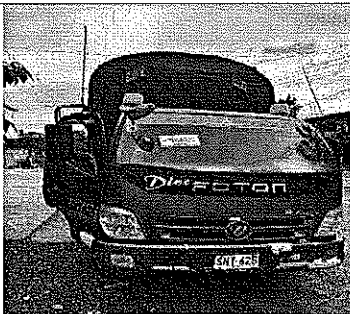
acciones correctivas implementadas y el compromiso por mantener condiciones adecuadas de almacenamiento, fundamentales para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos entregados a la población beneficiaria del PAE.

4.2 Transporte y recepción de materias primas o víveres

Durante el año escolar se dio cumplimiento al seguimiento del transporte de alimentos del Programa de Alimentación Escolar, garantizando la verificación de las condiciones logísticas y operativas establecidas. El equipo PAE realizó un total de 14 seguimientos, los cuales permitieron observar y evaluar el desarrollo de 12 rutas programadas y 20 entregas de alimentos efectuadas en los Establecimientos Educativos. Estos seguimientos facilitaron la supervisión a las condiciones operativas del transporte, incluyendo tiempos de entrega, integridad de los productos, condiciones de higiene, control de temperaturas y manipulación adecuada durante el traslado. En conjunto, estas acciones aseguran la trazabilidad del proceso y contribuyen al aseguramiento de la calidad e inocuidad de los alimentos distribuidos a los estudiantes beneficiarios del Programa.

RUTA	PLACA DE VEHICULO	EVIDENCIA
Urbano #1	SNT 625	
Urbano #1	SUF 037	

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 14 de 25		

Norte 4	JYU 712			
Norte 3	TCR 200			
Urbano #2	SNT 625			
Urbano #2	TKC 930			

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 15 de 25	INFORME	

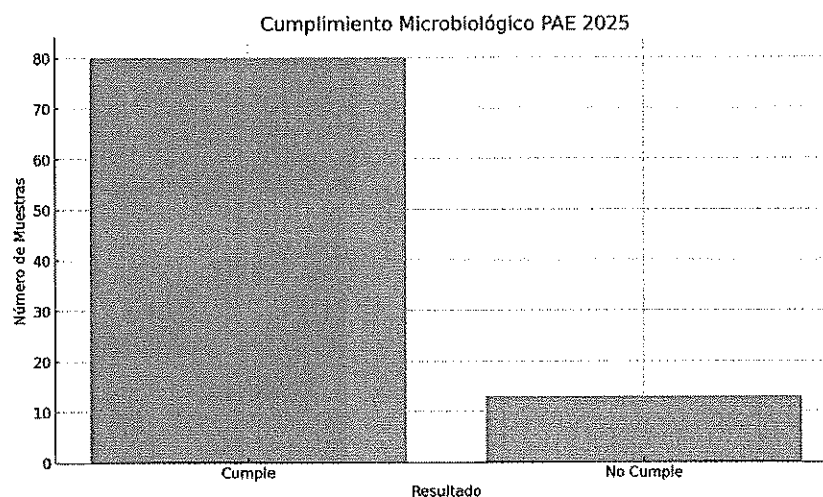
Norte #2	TNF 767	
Bananero #4	NNL 335	
Ruta Litoral	JYQ 712	
Bananero 3	TCR 200	

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 16 de 25		

4.3 Muestreo microbiológico

Durante el calendario escolar 2025 se realizaron aproximadamente 93 muestras microbiológicas en alimentos preparados, materias primas, manipuladores, superficies, ambientes y agua envasada.

- Muestras que cumplen con los parámetros: ~80
- Muestras que están por fuera de los parámetros evaluados: ~13
- Nivel de cumplimiento general: aprox. 86%
- Nivel de no conformidad: aprox. 14%



Principales Hallazgos Técnicos

Las no conformidades se concentraron en:

- Manipuladores de alimentos: Presencia de Coliformes Totales
- Superficies (cuchillos, estufas, mesones, licuadoras): Presencia de Coliformes Totales
- Ambientes y equipos de refrigeración: Presencia de Mesófilos, Mohos y Levaduras.

Acciones de Mejora Implementadas

Como respuesta a las no conformidades identificadas en los análisis microbiológicos, se implementaron las siguientes acciones de mejora correctivas y preventivas:

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 17 de 25		

- Capacitaciones al personal manipulador de alimentos, con énfasis en buenas prácticas de manufactura y lavado adecuado de manos, orientadas a reducir la presencia de coliformes totales.
- Jornadas de cloración del agua en la Institución Educativa Ángel Milán, con el fin de garantizar condiciones sanitarias seguras para las actividades de preparación y consumo.
- Suspensión de las preparaciones de alimentos durante el segundo semestre de 2025 en el comedor que no cumplía con las condiciones sanitarias mínimas, como medida preventiva para salvaguardar la salud de los beneficiarios.
- Refuerzo de procesos de limpieza, desinfección y control ambiental en áreas críticas, superficies y equipos de refrigeración.

Estas acciones permitieron controlar los riesgos sanitarios detectados, fortalecer las condiciones de inocuidad y asegurar la mejora continua del servicio de alimentación escolar.

Los alimentos preparados, materias primas y agua envasada presentaron alto nivel de conformidad, evidenciando adecuados procesos de cocción, selección, almacenamiento y abastecimiento.

El operador del PAE mantuvo un control microbiológico mayoritariamente conforme, con incumplimientos puntuales y corregibles, principalmente asociados a prácticas de higiene del personal, desinfección de superficies y control ambiental. Las no conformidades no comprometieron de forma general la inocuidad del servicio, y fueron susceptibles de acciones correctivas inmediatas.

4.4 Condiciones operativas de calidad e inocuidad y alimentación saludable y sostenible en los Comedores escolares

Durante el periodo-evaluado se evidenció el cumplimiento en la documentación y ejecución del Plan de Saneamiento Básico en los comedores escolares de los establecimientos educativos oficiales que reciben el servicio del Programa de Alimentación Escolar. Las acciones desarrolladas incluyeron visitas de verificación con refuerzos orientados al mejoramiento de las prácticas higiénico-sanitarias, capacitaciones al personal manipulador, reposición de insumos y productos de aseo, así como el fortalecimiento de los procedimientos de limpieza y desinfección. No obstante, se identificó la necesidad de continuar enfatizando en la adecuada clasificación y manejo de residuos sólidos, aspecto que requiere mayor apropiación por parte del personal operativo. Adicionalmente, se ejecutaron fumigaciones en los periodos de receso escolar, garantizando el control de plagas y contribuyendo al aseguramiento de condiciones de inocuidad en las áreas de

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 18 de 25		

preparación y servicio. En conjunto, estas acciones reflejan un avance significativo en la implementación del plan y en la mejora continua de los ambientes escolares destinados a la alimentación de los estudiantes.

En contraste, en las sedes donde el servicio es operado por madres voluntarias no se ejecuta de manera formal el Plan de Saneamiento Básico, encontrándose debilidades importantes en aspectos de higiene, manejo de residuos y control de plagas. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer acompañamiento, capacitación y dotación en estas sedes para garantizar condiciones uniformes de calidad e inocuidad en todos los puntos del Programa.

Total, sedes con servicio de alimentación escolar	Comedores visitados	Cumplimiento de la implementación del plan de saneamiento básico
178	83	95%

Desde el componente nutricional se adelantó una revisión integral que incluyó la organización de los espacios, las condiciones higiénico-sanitarias, la aplicación de las minutas, el manejo de las materias primas, el cumplimiento de los tiempos de cocción y la adecuación del menaje. Estas acciones buscan garantizar que los estudiantes beneficiarios reciban un complemento alimentario seguro, oportuno y de calidad. Los hallazgos obtenidos permiten consolidar un análisis técnico que aporta al mejoramiento continuo del servicio y al fortalecimiento de las prácticas implementadas en cada establecimiento educativo.

Continuación se detallan las visitas realizadas a las diferentes Instituciones Educativas del Distrito.

INSTITUCION EDUCATIVA	Cumplimiento Gramaje Ciclo de Menú	
	Cumple	No Cumple
I.E. Rio Grande	x	
I.E. Normal Superior De Urabá	x	
I.E. Normal Superior De Urabá Sede Hoover Quintero	x	
I.E. San Vicente Del Congo Sede Principal	x	
I.E. El Tres Sede San Francisco	x	
I.E. Nuevo Antioquia	x	
I.E El Tres Primaria Principal	x	
I.E. Sagrado Corazón De Jesús Sede Principal	x	

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 19 de 25		

I.E. Sagrado Corazón De Jesús Sede Jesús Mora		x
I.E. Nueva Granada	x	
I.E.24 De Diciembre Sede 20 De Julio		x
I.E. Piedrecita Sede Principal	x	
I.E. De Desarrollo Rural Sede Principal		x
I.E. San José De Mulatos	x	
I.E. Villamaría Sede Siete De Agosto	x	
I.E. Villa María Sede Porvenir	x	
I.E. Villa María Sede Principal	x	
I.E. Santa Fe	x	
I.E. Turbo	x	
I.E. Puerto Cesar		
I.E. El Mango Sede Nazario Uribe		x
I.E. El Mango Sede Volcán Dokera		x
I.E. El Mango Sede Principal		x
I.E. El Mango Sede Arcua Dokerasaby		x
I.E. Monte Verde		x

Adicionalmente, a través de una gráfica se evidenció el porcentaje de cumplimiento del gramaje servido en los comedores escolares. Frente a este hallazgo, se realizó de manera inmediata una capacitación dirigida a las manipuladoras de alimentos sobre el uso adecuado de las cucharas medidoras estandarizadas. Esta acción busca asegurar que, según el grado escolar, los beneficiarios reciban la porción correspondiente, garantizando así el cumplimiento del requerimiento energético diario establecido para el complemento alimentario entregado en la institución visitada.

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 20 de 25		



En la gráfica se evidencia que, de los comedores escolares visitados, el 67% (equivalente a 16 comedores) cumple con el gramaje establecido en la minuta patrón, mientras que el 33% restante (8 instituciones) presenta incumplimiento en las porciones servidas. Este resultado permite identificar fortalezas en la aplicación de los lineamientos técnicos del Programa de Alimentación Escolar (PAE), pero también revela la necesidad de fortalecer los procesos de capacitación y seguimiento en aquellos establecimientos donde no se está garantizando el gramaje correspondiente. Asegurar el cumplimiento de las porciones es fundamental para que los beneficiarios reciban el aporte nutricional adecuado según su grupo etario y el complemento asignado.

Intercambio ciclos de Menú

Institución Educativa	Fecha	Motivo del intercambio
Institución Educativa Francisco Valderrama	30/04/2025	celebración del día de la niñez
Rectores y Directivos Docentes	19/05/2025	Celebración del día del Maestro.
Rectores y Directivos Docentes	27/05/2025	paro de 48 horas convocado por ADIDA
I.E. Sanmartín sede Principal	14/07/2025	Realización de una jornada de caracterización de los alumnos con barreras de aprendizaje
I.E. Currulao	15/08/2025	Realización de actividades académicas

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 21 de 25		

I.E. punta de Piedra	23/10/2025	Celebración de la semana de los valores
I.E. Sagrado Corazón De Jesús	12/11/2025	Celebración Navideña

La realización de intercambios en los ciclos de menú del Programa de Alimentación Escolar (PAE) responde a eventos programados como celebraciones institucionales, ceses de actividades académicas y dinámicas propias de cada establecimiento educativo. Estos ajustes también se implementan para optimizar el uso de los productos incluidos en la minuta patrón, especialmente aquellos que son perecederos, como las frutas, garantizando su adecuada conservación y aprovechamiento. Desde un enfoque nutricional, estos intercambios buscan mantener la calidad, el aporte nutricional y la continuidad del servicio alimentario, asegurando el bienestar de los beneficiarios.

Es importante aclarar que todos estos intercambios son autorizados por el secretario de educación quien es la única autoridad competente para realizar dar esta autorización

5. COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

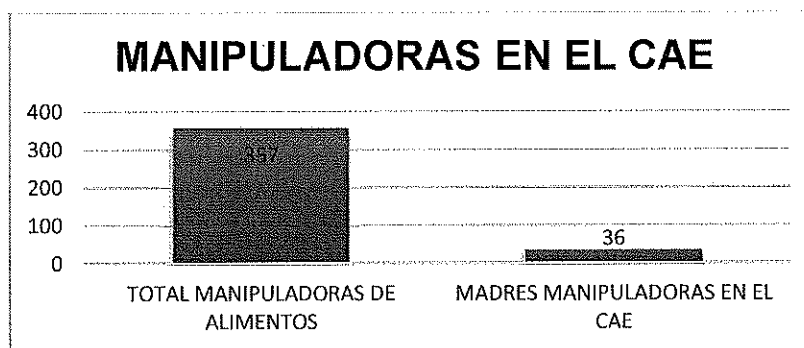
En la vigencia 2025 el Consorcio Operación PAE Turbo contrató 357 manipuladoras de alimentos en total. De ellas, 36 madres manipuladoras, una por cada establecimiento educativo oficial beneficiario, hicieron parte activa de los respectivos CAE. Su participación fue fundamental, ya que aportaron desde su conocimiento técnico y experiencia diaria aspectos relacionados con la preparación, manipulación, porcinamente y entrega de las raciones.

La presencia de estas madres manipuladoras dentro de los CAE permitió:

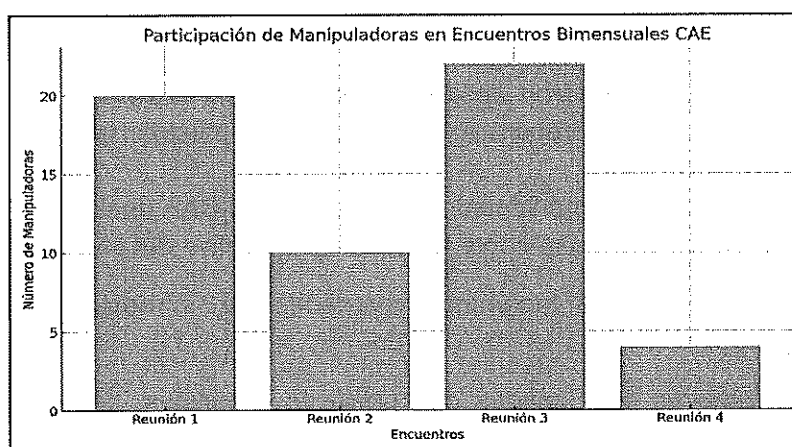
- Brindar información precisa sobre la dinámica operativa del servicio.
- Identificar de manera temprana novedades en infraestructura, insumos o equipamiento.
- Proponer mejoras relacionadas con prácticas higiénicas, tiempos de entrega y cumplimiento de menús.
- Fortalecer la comunicación entre el operador, la institución educativa y la comunidad.
- Asegurar que las condiciones de calidad e inocuidad se mantengan en cada una de las sedes.

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 22 de 25	INFORME	

Gracias a la participación activa de estas 36 madres manipuladoras, los CAE han logrado consolidarse como un espacio participativo y transparente, fortaleciendo el seguimiento al programa y contribuyendo de manera directa al bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes beneficiarios del PAE en el Distrito de Turbo.



La participación del personal manipulador de alimentos en los Encuentros del Comité de Alimentación Escolar (CAE) constituye un componente esencial para el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE). Su presencia activa garantiza que las decisiones, el seguimiento y las acciones de mejora se fundamenten en la experiencia operativa de quienes ejecutan directamente el proceso de preparación y distribución de los complementos alimentarios.

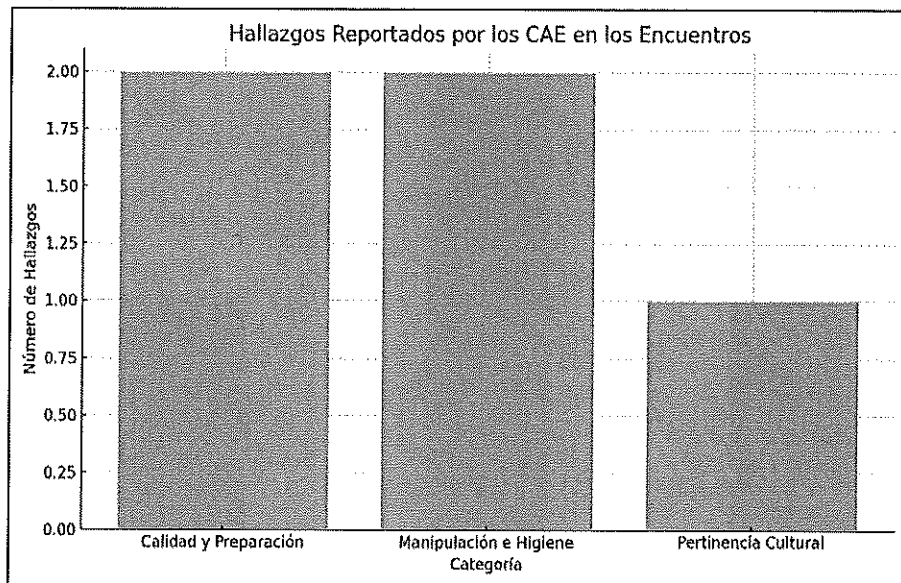


En consecuencia, la gráfica no solo evidencia el nivel de participación alcanzado, sino que también resalta la necesidad de continuar implementando estrategias que faciliten la asistencia de las manipuladoras, tales como reuniones itinerantes, fortalecimiento del apoyo logístico, virtualización parcial de los encuentros o ajustes en los horarios de convocatoria.

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 23 de 25	INFORME	

Esto permitirá consolidar unos CAE más representativos, participativos y articulados con las dinámicas propias del PAE en el Distrito de Turbo.

Reportes en los encuentros de los Comité de Alimentación Escolar



Hallazgos sobre Calidad de Menú y Preparación de Alimentos

- Observaciones al sándwich de atún (sabor y preferencia).
- Comentarios sobre textura del arroz y aceptación de ciertos menús.

Acciones y estado

- Se realizaron ajustes en la preparación, porcinamente y presentación.
- El operador aplicó el protocolo de mejora mediante solicitud formal ante SED: para el sándwich de atún, se pidió elevar informe técnico y revisión con equipo de alimentos).
- Se reforzó la capacitación con manipuladoras sobre técnicas de cocción y presentación.

Hallazgos sobre Procesos de Manipulación e Higiene

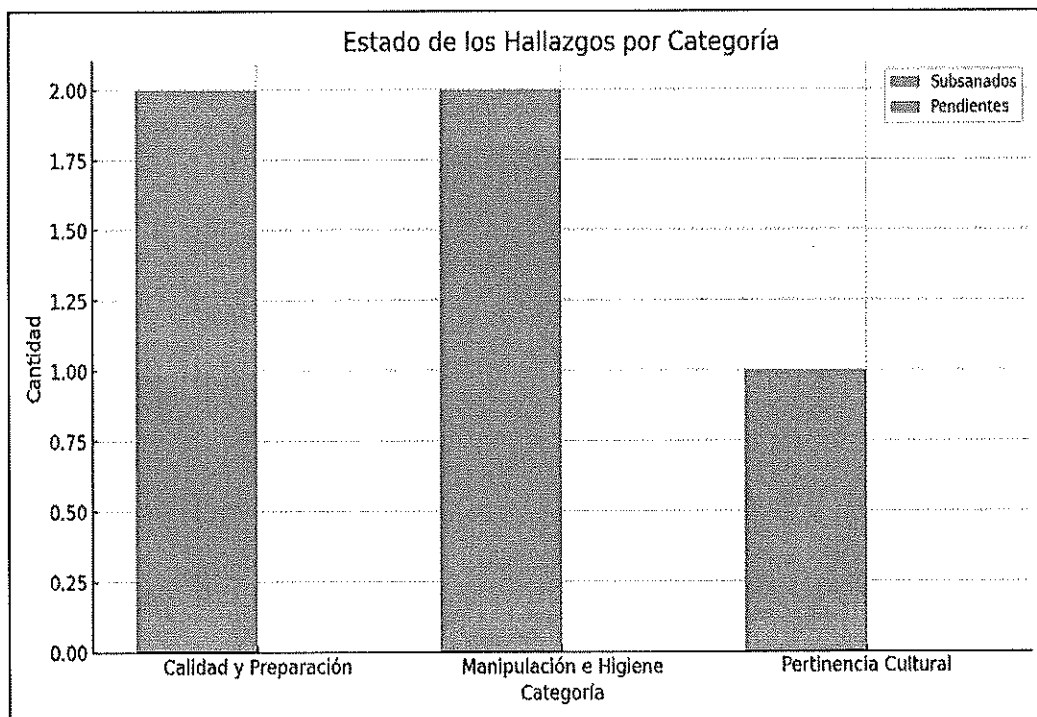
- Necesidad de reforzar buenas prácticas de manipulación.
- Ajustes en protocolos de higiene y uso de indumentaria.

Acciones y estado

- El operador capacitó a manipuladoras y fortaleció las inspecciones internas.
- Secretaría de Salud realizó visitas y acompañamiento técnico.

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 24 de 25		

- Se reporta mejora en protocolos de higiene en la Segunda Mesa Pública.



La mayoría de los hallazgos reportados por los CAE y la comunidad fueron subsanados parcial o completamente, especialmente los relacionados con: infraestructura, menaje, protocolos de higiene, logística de entrega, adecuaciones de menús.

Los avances fueron reconocidos de manera explícita por las veedurías, CAE y líderes presentes en la Segunda Mesa Pública.

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 25 de 25	INFORME	

Participación del Operador en Mesas Públicas PAE 2025

Durante el año 2025 se realizaron dos Mesas Públicas del PAE en el Distrito de Turbo, en las cuales el operador cumplió un rol activo y fundamental, socializando el proceso operativo, logístico y de aseguramiento de la calidad del servicio. En estos espacios se visibilizó la complejidad de la operación en zonas rurales dispersas, comunidades étnicas y territorios de difícil acceso, destacando la capacidad del operador para garantizar la cobertura mediante transporte terrestre y fluvial. Asimismo, se expusieron acciones de mejora, ajustes de menús concertados, avances en infraestructura de comedores, subsanación de hallazgos y fortalecimiento de la inocuidad. La comunidad participó activamente a través de veedurías, rectores, padres y estudiantes, quienes reconocieron los avances del programa y aportaron propuestas integradas al proceso de mejora continua.

Proyectado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Ana Gabriela Cedeño Barón Financiera PAE <i>Ana G. Cedeño</i> Alexander Cuesta Córdoba Jurídica PAE <i>Alexander C. Córdoba</i> Navis María Puche Petro Ingeniera de alimentos PAE Firma: <i>Navis Puche</i> María Alejandra Hernández Psicóloga PAE Firma: <i>María Alejandra H.</i> Margarita Vargas Lemos Nutricionista PAE Firma: <i>Margarita V.</i>	Silvia Natacha Newball Pérez P.E. Cobertura Educativa Firma: <i>Silvia N. Pérez</i>	Yonatan Madrid Berrio Secretario de Educación Y Cultura Supervisor PAE Firma: <i>Yonatan M.B.</i>

